



encias  
olíticas

## SUJETOS A SITUACIONES DE VULNERABILIDAD SOCIAL, HOY, MAÑANA Y ¿SIEMPRE?

**María Belén Noceti\***

*\* Becaria Conicet. JTP Sociología,  
Departamento de Economía, UNS.*

### **Introducción**

El presente artículo se inserta en el desarrollo de mi tesis doctoral "Estudio etnográfico de instituciones destinadas a niños en riesgo social. Cambios en la adecuación medios-fines institucionales por referencia a los Paradigmas Jurídicos de la Niñez en el siglo XX en Argentina", inscripta en el programa de Becas de Formación de Posgrado del Conicet (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas) de la República Argentina. En esta ocasión presento algunas afirmaciones elaboradas a partir de la observación de prácticas en hogares para niños en riesgo social de la provincia de Buenos Aires, vinculados al desarrollo del Programa Chicos de la Calle que implementa desde 1989 el gobierno provincial.

Mi hipótesis es que los programas de becas destinados a hogares convivenciales conspiran contra el trabajo para el egreso de los niños internados en las instituciones financiadas. Tal es así que con el fin de sostener financieramente las instituciones se mantiene invariable el número de plazas de internación. No trabajar para el egreso de los niños supone no trabajar por su afiliación social, por tanto implica no favorecer el desarrollo de potencialidades que en la adultez coadyuvan a superar distintas situaciones de riesgo. Este tipo de omisiones en las políticas públicas permite acrecentar la vulnerabilidad social de los sujetos hoy niños, y mañana adultos vulnerables. Para los primeros existen instituciones, para los segundos... la indiferencia social creciente.

Rememorando cuentos que escuchábamos de niños y que probablemente hoy les contemos a nuestros hijos, se me ocurre pensar en Peter Pan. Con esa imagen me vienen a la memoria fotografías de espacios cautivos en tiempos detenidos. Mirada estática de niño que no crece, por tanto negación del ciclo de vida. Niño que es eternamente niño. Niñez cautiva de la propia categoría, aquí llamada Nunca Jamás. Pero el autor de tanta aventura no pudo retener al tiempo y en el último capítulo de su libro volvió a subir al niño irremediamente al tren que siguió su marcha. Ni siquiera él, con toda su magia, pudo frenar el paso del tiempo

Si es tan claro que quien es niño hoy no lo será mañana, ¿por qué es tan difícil diseñar políticas públicas y programas institucionales que puedan considerar la variable tiempo en transcurso a la hora de promover, proteger y prevenir los derechos del niño? ¿Por qué es tan difícil ofrecer herramientas de desenvolvimiento social a los sujetos una vez que se aproxima la estación de adulto? ¿Por qué en muchos ámbitos se eterniza la condición de niñez como incapaz, dando origen

a dependencias cognitivas extremas que llegan a producir adultos incapaces? Incapaces de ser adultos, si entendemos por adulto al sujeto autónomo –al menos en su condición económica– y plenamente responsable de sus acciones. Éstas son algunas de las preguntas que espero responder en esta presentación, organizada a modo de ensayo, en el que se entrecruzan datos cualitativos, provenientes de estudios de casos<sup>1</sup> analizados en el contexto de mi proyecto de tesis doctoral,<sup>2</sup> datos cuantitativos tomados de organizaciones como Unicef, INDEC, y datos surgidos del análisis de la ejecución del Programa de Protección Integral de Niños y Adolescentes del Consejo Provincial del Menor de la Provincia de Buenos Aires.

### Estudio de Casos

Siguiendo a Crivos (1999) consideramos que el estudio de casos consiste en un análisis a la vez, secuencial y situacional. Permite un acceso a la reconstrucción etnográfica de la situación de intervención institucional, del antes y del después, de los intereses y posiciones involucrados, de las distintas versiones en torno a sucesos, procedimientos efectivamente actualizados; de las alternativas consideradas y excluidas, de sus efectos, evaluación e implicancias. Es por ello que resulta una guía metodológica privilegiada para indagar y describir aspectos de lo que podríamos llamar costumbres institucionales. (Chenaut, V y Sierra, M. 1992)

En el transcurso de mi investigación triangulé la información proveniente de legajos, causas asistenciales y entrevistas a informantes clave, pude así, reconstruir 11 casos de intervención institucional en torno a niños considerados en riesgo social. El caso que presento aquí tiene la particularidad de referir a 4 hermanos y ser el único que como observadora pude seguir desde que los niños ingresaron y hasta que egresaron, por

ello tiene con el campo. D  
póloga pu  
El hecho  
y Atkinso  
lidad de  
la posib  
acción y  
La etnog  
justo en  
pauta cu  
entrenan  
Ahora bi  
con nues  
prisma d  
creencia  
aquí (G  
es en es  
tra la mi

### La niñez

El estac  
en el ci  
ciclo se  
tacione  
y espa  
distinta  
de los s  
zo –de  
pas del  
la inser  
lo de p  
lidad y  
este m  
te, niño  
Son et  
puesto  
o desp  
rrimien  
restrinj  
La etap  
currido  
años,

ello tiene la virtud de constituirse, además, con el aporte de mis propias notas de campo. De allí el valor extra que como antropóloga puedo atribuirle a esta reconstrucción. El hecho de "estar allí" tal y como Hammersly y Atkinson (1994) plantean supone la posibilidad de vivir las pautas en la cotidianeidad, la posibilidad de observar la norma en acción y de diferenciar el dicho del hecho. La etnografía nos da la chance de estar allí justo en el momento en que se gesta la pauta cultural y los ojos del etnógrafo se entrenan para captar ese momento único. Ahora bien, ese momento único lo captamos con nuestros ojos, que focalizan mediante el prisma de nuestras teorías, experiencias y creencias; entonces el *estar allí* y el *estar aquí* (Geertz, C.: 1994), resulta indefinido, es en ese espacio incierto donde se encuentra la mirada antropológica.

### La niñez en la sociedad occidental

El estado de niño es tan solo una estación en el ciclo de vida de un sujeto social. Este ciclo se configura en cada sociedad por estancias culturalmente definidas —en tiempo y espacio específico— según variables de distinta índole, que configuran roles y status de los sujetos sociales implicados.<sup>3</sup> Comienzo —de forma arbitraria— por definir las etapas del ciclo vital en función de la edad y de la inserción social de los sujetos en el modelo de producción capitalista según la normalidad y el deber ser de nuestra sociedad. De este modo, considero las categorías: infante, niño, adolescente, adulto, adulto mayor. Son etapas formales, no únicas, y por supuesto los individuos pueden ingresar antes o después a cada una, pudiendo existir corrimientos normales de 1 ó 2 años. (Aquí me restrinjo a considerar promedio de ingresos.)

La etapa de infante supone el período transcurrido desde el nacimiento hasta los 3 años, en el cual el sujeto conforma su mun-

do en función de significaciones proporcionadas por su madre o por quien cumpla ese rol. Existe una singular manera de construir la realidad, en la que la generalización de normas se alcanza a través de los procesos de internalización/externalización entre madre e hijo únicamente.

La etapa de niño comienza a continuación, usualmente marcada por el ingreso al nivel inicial de educación formal, donde se produce la integración a otras miradas respecto del mundo, versiones diferentes que, a medida que se avanza hacia otras etapas, se diversifican aun más.

La etapa de adolescente reviste particular complejidad, en tanto coincide con el desarrollo hormonal y la etapa previa al mismo. Pueden plantearse, en este sentido, dos subetapas: prepúber y púber. Considerando las variables de edad y de participación en el modo de producción, coincide con el ingreso del sujeto social al tercer ciclo de EGB, constituyendo los 12-13 años el momento de demarcación.

La etapa de adulto supone el egreso del sistema formal educativo y la posibilidad real, a nivel legal, de sostenerse económicamente a través del ingreso al mercado laboral formal. De allí que la edad de 18 años es la esperada de autonomía económica.

El adulto mayor es la persona que egresa del mercado laboral formal —los 65 años—, período en el cual tendría que retirarse de la producción y su nivel de vida debería ser garantizado por los sistemas de seguros del Estado y/o del mercado, según corresponda a las derivaciones efectuadas durante su vida productiva.

La normalidad en nuestra sociedad sería atravesar estas etapas tal y como fueron enunciadas en relación a las edades. Pero no sucede así. En Argentina, según los datos de Unicef<sup>4</sup> para el año 2003, existe una población total de 36.260.130 de personas,

de las cuales el 47% no supera la línea de pobreza y el 20,9% no supera la línea de indigencia. De la población total, el 34,9% es menor de 18 años, y de ese porcentaje el 70% no supera la línea de pobreza. Respecto a escolaridad y para el mismo año, existe una tasa neta de asistencia al 1° y 2° ciclo del 93%, y del 50% correspondiente al 3° ciclo de EGB. Verificamos entonces que el porcentaje del 43% de la primera tasa refiere a deserción del sistema de educación formal. Estos sujetos sociales probablemente son absorbidos por distintos circuitos ilegales, entre ellos el mercado laboral en negro. De este modo, y según las definiciones de ciclo de vida y etapas consideradas, el adolescente se convierte en adulto en forma acelerada, no respetando las etapas socialmente consideradas desde las legislaciones. Y esto sucede por motivos que exceden a la vivencia cultural de las comunidades, y que remiten a condiciones socioeconómicas macroestructurales por las cuales los sujetos deben idear estrategias de supervivencia que probablemente incluyan contenidos culturales, pero que a su vez convergen con reformulaciones coyunturales. Este tipo de situación es propia de numerosas familias de conglomerados urbanos bonaerenses, en los que la niñez pareciera una etapa de supervivencia en el mejor de los casos. Y es allí donde se hace imperiosa la actuación del Estado como garante de la protección integral de sus niños.

### Los hermanos sean unidos

Al reanudar mi trabajo de campo en 1998 –tras un mes de ausencia en el Hogar de Gonnet–, me encontré con el ingreso reciente de un grupo de hermanos. Eran cuatro: tres niñas de 8, 6 y 4 años y un varón de 3 años; tenían un quinto hermano de 10 años que estaba alojado en un instituto oficial de la provincia de Buenos Aires. Los nombres con los que me refiero a estos niños son fic-

ticios. Y siendo la identidad un derecho, haré hincapié en los procesos que constituyeron ciertos modos de vivir la niñez, ciertas formas de transitar esta estación del ciclo vital. Formas que posibilitaron la llegada a la adultez de manera estrepitosa, apurada, violenta, en el sentido de no transición.

### Mateo

Tenía 3 años en 1998; vivía en la casa 4,<sup>5</sup> junto a otros tres varones de 11, 7 y 6 años, la referente, su esposo y su hija de 3 años. Mateo asistía a un jardín estatal ubicado a cuadras del hogar, sobre la Avenida Centenario, en dirección a La Plata. Cabello corto, ojos pardos, con la carita generalmente escareada, hablaba a veces en forma ininteligible. Lo primero que me llamó la atención fue su costumbre de comer el postre (ya fuera fruta, gelatina o flan) debajo de la mesa, debajo de la cama o dentro del placard, que perduró en el niño durante tres de los 9 meses en que estuvo alojado en el hogar. Por más que la referente le llamaba la atención gritándole o llevándolo de una oreja hasta la mesa, la situación persistió en los tres primeros meses. La referente daba explicaciones de este tipo: “Es tonto...”, “Se quiere hacer el gracioso”, “Me lo hace a propósito porque sabe que me revienta”. (Referente Casa 4, Hogar Gonnet, 1998)

Tras un mes de observación de prácticas institucionales y de entrevistas diversas a informantes relacionados con Mateo, pude inferir otra hipótesis que podría enunciarse así: “Mateo desarrolló una estrategia de consumo de alimentos propicia al contexto social en el que había transcurrido parte de su socialización primaria, el instituto oficial Los Grillitos. A través de esta estrategia, el niño se aseguraba poder consumir efectivamente el postre sin que otros niños alojados en la institución se lo impidieran”. Dicho en términos cualitativos, puede citarse a una de

sus herman  
do porqu  
“Él comía  
quedaba  
se lo sac  
y éste (p  
lí, Hogar

Mateo d  
pasados  
senté co  
y de dist  
volviera  
te, y dár  
ban su p

El pequ  
una vez  
do. En  
nas de  
llevaba  
ma del  
mente s  
suelo y  
quien lo  
ba para  
aún mo  
húmed  
fuera d  
ba el s  
limpias  
estante  
ma cu  
equilib  
un pie  
ble. Ma  
do al r  
ciendo  
quizá  
no se  
Hogar  
Poste  
vabo  
leche.  
ra, un  
rante  
na. L

sus hermanas, quien nunca lo había contado porque nadie se lo habían preguntado: "Él comía debajo de la cama porque si no se quedaba sin postre. Los pibes más grandes se lo sacaban y se lo comían delante de él, y éste (por Mateo) lloraba sin parar". (Noralí, Hogar Gonnet, 1998)

Mateo dejó de comer en estas condiciones pasados tres meses, durante los cuales me senté con él donde fuera el lugar escogido, y de distintas formas lo convencía para que volviera a la mesa, hasta que paulatinamente, y dándose cuenta de que ya no le quitaban su postre fue cambiando su actitud.

El pequeño solía orinarse encima; más de una vez llegué al hogar y lo encontré mojado. En esas condiciones sacaba las sábanas de la cama cucheta donde dormía, las llevaba fuera de la casa y las dejaba encima del lavarropas. En el trayecto generalmente se enredaba con las sábanas, caía al suelo y recibía algún insulto de la referente, quien lo levantaba de un brazo y lo empujaba para que siguiera con su acción. Luego, aún mojado, Mateo reemplazaba el colchón húmedo por otro seco. Arrastraba el primero fuera de la casa para que se secase, colocaba el segundo y tendía la cama con sábanas limpias que estaban apiladas en el último estante del placard. El niño se subía a la cama cucheta de arriba, y haciendo gala de un equilibrio simiesco las alcanzaba, parado en un pie sobre uno de los travesaños del mueble. Más de una vez quise intervenir ayudando al niño, pero la referente me lo impidió diciendo: "Dejalo. Que aprenda de una vez, quizá si se da un buen golpe entienda que no se tiene que mear". (Referente Casa 4, Hogar Gonnet, 1998)

Posteriormente debía lavar su ropa en el lavabo del baño, bañarse, vestirse, y tomar la leche. Este trámite le llevaba al niño una hora, una hora y cinco, aproximadamente. Durante cinco meses Mateo repitió esta escena. Los meses en que Mateo se hacía pis

coincidieron con el período en que su mamá no sólo no frecuentó el hogar, como se había comprometido a hacerlo, sino que fue madre por sexta vez. Según Mateo, ahora él tenía un bebé: "Mi bebé toma la teta y se hace caca, mi mamá lo cambia, pero es re-hinchita pelota, no me deja dormir". (Mateo, Casa 4, Gonnet, 1998)

Este relato se repetía en los juegos de Mateo y en su descripción respecto a la constitución de su familia. Pero Mateo no durmió en casa de su mamá hasta después de transcurridos ocho meses en el hogar, y su relación con el bebé era esporádica y restringida a las ocho visitas que realizó su mamá una vez nacido. Según la psicóloga del hospital de niños que llevaba su tratamiento, Mateo imaginaba cómo sería vivir con su mamá y construía mentalmente ese mundo

### Yanina

Tenía 4 años, jugaba con las muñecas que su mamá le hacía, eran de papel. Muñecas que su mamá nunca fabricó pero a ella le hubiese gustado que sí. La niña se levantaba, se cambiaba y se peinaba sola. Su comportamiento en la escuela era ideal, nunca una queja; según la maestra, de las más queridas en la sala. La invitaban a jugar a las casas de sus compañeros, hasta que los padres se dieron cuenta de que era nena de hogar: de ahí en más no volvieron a invitarla. Yanina vivía con sus hermanas Noralí y Giovanna en Casa 2, junto otras dos nenas, una de 10 –hija de la referente– y otra de 11 años.

La niña siempre estaba cerca de la referente; recibía todos los besos, los abrazos; le hacían cosquillas, la bañaban y la llenaban de hebillitas de colores, chuflos y perfumes. La referente se refería a ella como "mi bebé", y Yanina lo creía así. Hablaba todo el tiempo, siempre sonriente, salvo cuando estaba enferma (fiebre por alguna que otra gripe). Los cuentos contados por la noche eran

para ella y para Giovanna. Siempre se refirió a la referente como "mamá". Algo común en el hogar: todos los niños llamaban de esa manera a las referentes, excepto Noralí.

### Noralí

Tenía 8 años y era quien defendía a sus hermanas y a su hermano de cualquiera que ella consideraba agresivo. Generalmente de mal humor, sus contestaciones tenían un tono violento. Discutía con el resto de los chicos del hogar, quienes siempre presentaban alguna queja respecto a ella al equipo técnico. Era extraño ver a Noralí sonriendo y más extraño aun no verla rezongar. El comportamiento de la niña podría comprenderse si se aclara que Noralí fue golpeada y abusada por su padre alcohólico, pasó por tres instituciones antes de llegar al Hogar de Gonnet, y desde que Yanina y Mateo ingresaron al circuito institucional –hacía dos años y medio– ella los protegía del resto del mundo, incluso de su mamá. Noralí quería regresar a su casa, se sentía culpable –según la psicóloga– por el desmembramiento familiar. Es Noralí quien le recordaba a Yanina cada día que la referente no era su mamá. La niña se mantuvo siempre distante y desconfiada en el hogar. Se integró a actividades tales como aprender a coser y a hacer velas artesanales, y fabricó roscas de Pascua que luego vendió con los chicos más grandes por el barrio lindante a la institución. Generalmente se orinaba de noche, por lo cual de mañana solía verla colgar las frazadas en el patio para que se orearan. La situación no cambió en los nueve meses que estuvo en el hogar. Le costaba el colegio, pero hacía el esfuerzo de estudiar y completaba siempre sus tareas. Pero sus notas eran malas y a mitad de año hubo que cambiarla a un año más bajo del que le correspondía cronológicamente. Esto ahondó su enojo con el mundo, y su conducta durante el mes siguiente fue, según la referente, terrible. Las discusiones

con las nenas más grandes de la casa llegaron al punto de la violencia física, y ella no derramaba una lágrima. Hasta que en el séptimo mes de estadía, cuando la referente dijo no soportar más la situación y se planteó un probable traslado de la niña lejos de sus hermanos, Noralí lloró, lloró mucho rogando no irse. La actitud del equipo técnico y de la referente fue de escucha atenta, negociaron con Noralí su estancia en relación a un buen comportamiento. Noralí respetó el contrato y el hogar también

### Giovanna

Era una niña dispuesta a ayudar a quien lo necesitara en el hogar. Se convirtió en mi asistente, ya que siempre estaba preocupada o más bien interesada en mi trabajo y en las condiciones en que yo lo realizaba. Fue quien corrigió mis anotaciones. Pedía que le leyera mis grillas observacionales y hacía comentarios de este tipo: "Siempre ponés todo mal, si yo no lo miro te equivocás. ¡¡¡Fue Noralí quien puso la mesa, no Yanina!!! ¿Tenés goma o te presto la mía?, y lo ponés bien si no tu señorita te va a retar y va a llamar a tu mamá...". (Giovanna, Hogar Gonnet, Casa 2, 1998)

Yo solía reírme y tomaba muy en serio sus comentarios y advertencias; la referente al principio la retaba, pero luego de un mes y medio de trabajo etnográfico ella misma le pedía a Giovanna que me revisara las observaciones.

Giovanna es una artista; siempre dibujaba en cualquier parte, a veces esto era un problema: lo hacía sobre las tareas de las más grandes, sobre el piso, en las paredes del pasillo, la mesa de la cocina, donde a ella le pareciera que "quedaba lindo con todos estos colores". En la Casa 2 había un radiograbador, las nenas ponían música de *Chiquititas*; Giovanna sabía todas las letras y las coreografías correspondientes. Si había que

lavar los p  
dispuesta,  
"Es chiquita  
de lo que a

### Los bioló

"Los biológ  
ferentes de  
de los niño  
cos los día  
de las 9 ll  
ce la refer  
que pued  
destartala  
que labor  
mana ello  
4, Gonnet

"Lo peor  
biológicos  
ahí estuv  
el pibe pa  
vienen é  
sa!!! Y ne  
mo hacía  
ahí, vigil  
y luego s  
pone en  
al juez c  
acá y la  
vienen c  
ñales, v  
nenas tí  
como es  
ni salga  
qué los  
Casa 2,

En el c  
cos sor  
de en l  
sa", se

"La ma  
cuidara  
no, no  
ne con

lavar los platos Giovanna estaba siempre dispuesta, pero la referente no la dejaba: "Es chiquita y hace enchastre; complica más de lo que ayuda". (Referente Casa 2, 1998)

### Los biológicos

"Los biológicos" es el término con que las referentes del hogar se refieren a las familias de los niños. Familiares que visitan a los chicos los días sábados. Día en el que a partir de las 9 llegan..., "... Y toman el hogar —dice la referente—, arruinando cualquier salida que puedas programar con los chicos. Te destartalan todo, cualquier regla o norma que laburaste con los pibes durante la semana ellos te las arruinan." (Referente Casa 4, Gonnet 4/1998)

"Lo peor son los sábados cuando llegan los biológicos, y vos no podés decir nada. Por ahí estuviste toda la semana trabajando con el pibe para que no diga malas palabras ¡¡¡y vienen éstos y se despachan con cada cosa!!! Y no podés decir nada, sólo mirar, como hacés vos, observamos, andamos por ahí, vigilamos y anotamos todo en esta ficha y luego se la damos al equipo técnico, que lo pone en el legajo de cada chico y se manda al juez cuando lo pide. Pero a veces vienen acá y las madres ni saben cocinar, muchas vienen con bebés que ni les cambian los pañales, vienen sucias... y vos pensás 'estos nenes tienen todo acá y luego salen a vivir como esta gente...', y vos pensás mejor que ni salgan, que se queden, y no entendés por qué los pibes igual quieren irse." (Referente Casa 2, Gonnet, 4/1998)

En el caso de estos hermanos, los biológicos son "un desastre", y el juez que entiende en la causa "ni siquiera entiende la causa", según los referentes de los chicos.

"La madre es una sucia, se le dijo que se cuidara para no tener más chicos porque si no, no recuperaría a éstos, y resulta que viene con el bombo, encima lo ocultó. Yo un sá-

bado le dije 'vos estás embarazada', y me dijo que no, que se cuidaba... ¿Sabés cómo se cuidaba?, después me enteré, por la asistente social, ¡¡¡tomaba las pastillas cada vez que terminaba la relación sexual!!!! ¡¡¡Ahí está!!! ¡¡Ahora está embarazada!! ¿Y los chicos? Bien gracias, se los criamos nosotras, ella la pasa bomba, los tiene y nosotras se los criamos... El tipo es alcohólico, y ya le dijeron que haga tratamiento. Si no lo hace le dijeron a ella que se separe si quiere tener a los nenes, ni una ni otra, y acordate lo que te digo...: a los hermanitos se los van a devolver... y te aseguro que todo va a ser para peor... Noralí fue abusada y al nene más grande le pegaba mal, si fue a parar al hospital... y el tipo sigue afuera como si nada y los pibes deambulando por las instituciones y ella teniendo hijos... ¿Y el juez? Quién sabe qué hace el juez, qué lee, qué mira, ni mira, eso ni mira..." (Referente Casa 2 Hogar Gonnet, 10/1998)

### Revincular

El trabajo de revinculación familiar fue planteado por el equipo técnico. Los padres debían acudir a reuniones con el equipo en el hogar, ir todos los sábados a la visita. El padre ingresaría en una rehabilitación por alcohol, y la madre consideraría algún método anticonceptivo. Ambos intentarían alcanzar un ingreso mensual de 500 pesos como mínimo en el hogar para que los cinco niños les fueran reintegrados. Ninguno de los objetivos fueron alcanzados por los progenitores, por lo cual se los consideró "inviabiles". El hogar elevó al tribunal en reiteradas oportunidades la situación, y el trabajo planteado, sólo quedó formalizado en el legajo de los niños. Luego de una estancia de nueve meses en el hogar, y como el padre abandonó a la madre de los niños, los pequeños, según el juez, no estaban en riesgo y le fueron restituidos a su mamá. La transición del hogar a la casa de la mamá fue un proceso

que duró tres semanas en las que los nenes se quedaban a dormir ciertos días con su mamá y otros en el hogar, hasta que se quedaron allá definitivamente

La alegría de los niños fue diluyéndose en esas tres semanas, y comenzaron planteos tales como:

“No quiero irme a esa casa, ahí hace frío, y no hay baño...” “Y si me voy, acá me van a perder mis juguetes, y vienen otros pibes y yo los reviento a todos...” Mateo, Casa 2, 11/1998.

“Mi mamá no me cuenta cuentos y no me pone perfume...” “Acá está mi cama y mi almohada, allá tengo que dormir con Mateo que me pateo.” “Allá nadie me abraza... y no tengo flores.” Yanina, Casa 2, 11/1998.

Giovanna dejó de dibujar el tiempo que duró la transición, borró sus dibujos de las paredes y no habló al respecto. Sólo lloró, y cada vez que yo llegaba al hogar pasaba largos minutos abrazada a mí.

Noralí a cada instante repetía: “Ésta no es nuestra casa, hay que volver con mamá. ¡¡¡No sé por qué lloran tanto!!!”. (Noralí, Casa 2, 11/1998)

Durante los meses de estadía de los niños en el hogar la referente de Casa 4 fue removida de su puesto debido a los malos tratos propinados a Mateo. Mateo fue mudado a la Casa 2 los últimos tres meses de su estancia en el hogar.

La referente de Casa 2 estaba desolada con el egreso de los niños, y luego de que ellos se fueron pasaron dos meses hasta que pudo comenzar a salir de la depresión que esta partida le causó. Período en el cual no fue separada del puesto, con lo que esto implica en torno a su desempeño.

Los meses que siguieron al egreso de los niños fueron de seguimiento del caso de forma extraoficial por parte del hogar. Es así que supimos que al cabo de tres meses de

egresados los niños deambulaban mendigando por las calles y habían abandonado la escuela. Un año después Mateo presentaba rasgos de desnutrición. Y la mamá, con sus ancianos 29 años, cursaba su séptimo embarazo. Noralí se había fugado de su casa y tenía paradero incierto; había vuelto su padre a rondar la vivienda.

Tres años más tarde nos enteramos por los medios gráficos platenses de que Noralí, dirigiendo a tres de sus hermanos, había asaltado a mano armada un polirrubro. A principios de 2005 Mateo, con 10 años, fue detenido en un robo violento; abogados de una organización de defensa de derechos humanos denunciaron que fue golpeado por la policía durante el operativo de detención.

Hoy miro esas fotos de los diarios y las comparo con mis fotos y observaciones de trabajo de campo, y me pregunto ¿qué pasó? Y en realidad debo preguntar ¿qué nos pasó como sociedad?, ¿cómo fue que esos niños no atravesaron las estaciones del ciclo vital que nuestra sociedad considera normales? ¿Qué fue lo que falló en nuestro accionar?

### **Estado y familia: ¿quién sirve a quién?**

Una madre ausente, un padre violento, son esquemas que se repiten en muchos casos de abandono. Si nos detenemos en la consideración de la revinculación familiar como estrategia para superar la condición de abandono de los niños en cuestión, podemos decir que en este caso el hogar propició la diferenciación y el paulatino alejamiento entre progenitores y niños a través de una continua descalificación de los primeros, fundada en ideas de familia de clase media burguesa propias de los siglos XIX y XX. Se asistió a los niños, pero ni desde el hogar ni desde ninguna otra institución estatal se generaron estrategias de refortalecimiento familiar. Se esperó que la “familia culpable” de la situa-

ción de lo  
que el E  
problemá  
familia es  
cas que  
década d  
la CIDN  
ción Naci  
ponderar  
las que p  
de este p  
al servici  
en un paí  
a su cons  
do ha dej  
población

Los ager  
que son e  
ra tal con  
únicos y u  
te caso, p  
ciales, ps  
de equip  
das etnoc  
tan poco  
nes macr  
conómica  
nerar car  
tendiente  
desde un  
de los niñ  
logro de l

“Si evalua  
lógicas, s  
un ámbito  
co. Todas  
sin laburo  
ninguno s  
que se re  
hablar la  
pibes est  
piensa!!  
jo comple  
nen el d  
Quilmes,



ción de los niños fuera al Estado e hiciera lo que el Estado mandaba. No se abordó la problemática partiendo de considerar que la familia es víctima de las políticas económicas que viene tomando el Estado desde la década del 70. A partir de 1994, año en que la CIDN<sup>o</sup> pasa a formar parte de la Constitución Nacional, es obligación del Estado emponderar las familias a fin de que sean ellas las que protejan integralmente al niño. Desde este paradigma, es el Estado el que está al servicio de los sectores vulnerados. Más en un país como Argentina en el que, gracias a su consecuente política neoliberal, el Estado ha dejado a prácticamente la mitad de la población nacional bajo la línea de pobreza.

Los agentes directos del Estado, aquellos que son empleados, suelen actuar de manera tal como si sus valores culturales fueran únicos y universales. Es así que, como en este caso, es posible encontrar asistentes sociales, psicólogas, pedagogas –integrantes de equipos técnicos en general–, cuyas miradas etnocéntricas respecto a la familia resultan poco útiles a la hora de vincular situaciones macroeconómicas con instancias microeconómicas, y mucho menos plausibles de generar caminos de resolución de situaciones tendientes al fortalecimiento familiar, ya que desde un principio se considera a la familia de los niños como inviable y un obstáculo al logro de los fines consensuados.

“Si evaluás a la mayoría de las familias biológicas, son inviables. Incapaces de generar un ámbito propicio a la contención de un chico. Todas ellas son así, repletas de pibes, sin laburo, padre alcohólico, madre dejada, ninguno seguro termina el colegio, patrones que se repiten con nombres distintos. Ni qué hablar la de los (hermanos) ... Mejor que los pibes estén acá, ¡¡yo no sé el juez en qué piensa!! Mirá que le hemos elevado el legajo completo de los hermanitos, y además tienen el del otro nene que está alojado en Quilmes, tienen esa mirada de la protección

integral que al momento de la verdad siempre resulta un parámetro poco factible de llevarse adelante con estos panoramas.” (Asistente social, Hogar Gonnet, 1998)

En este relato encontramos la definición de “inviable” como “incapaces”. Por tanto, de esta manera se legitima la no acción, la no búsqueda de estrategias alternativas a las entrevistas familiares en el hogar.

Durante la misma instancia de entrevista el informante nos hacía referencia respecto al rol del juez en casos como éste.

“... Si vio a los chicos dos veces es mucho... Ésa es otra, los jueces nunca aparecen por el hogar, y no es lo mismo hablar con el pibe una, dos veces, que venir asiduamente a ver cómo está, saber cómo se siente, que el pibe sepa que puede acudir a él cuando lo necesita. Si quieren cambiar algo podrían empezar por bajar a los jueces de sus fastuosos escritorios y conectarlos con el mundo real, donde viven los pibes... ¿y eso vos creés que va a pasar? Yo creo que no. Es más fácil cobrar sueldos inmensos en esas condiciones que sueldos miserables como los nuestros en el piel a piel con los pibes...” (Asistente social, Hogar Gonnet, 1998)

A través de este relato puede verificarse la inconsistencia de los roles de los distintos agentes estatales, como los objetivos que plantea la protección integral, entre ellos la escucha del niño con causa asistencial por parte del juez entendido en la causa. A este respecto ya había adelantado qué pensaban los referentes de casa respecto al juez. Nuevamente la mirada sigue dirigida desde las necesidades y comodidades de los agentes y fácticamente no ha virado en dirección a las necesidades de los niños.

A este ítem podría agregarse que en el año 2002 el Consejo provincial del menor informaba que ante las sucesivas quejas de gran porcentaje de los jueces de menores de la provincia de Buenos Aires, sobre todo de

aquellos del conurbano bonaerense y de La Plata, habían tenido que levantar el Programa de Apoyo Económico Temporario para evitar internaciones.<sup>7</sup> Los jueces aducían que a ellos les complicaba su labor jurídica el hecho de tener que “estar supervisando los subsidios, cosa para lo que ellos no estaban, y que bien podía hacer ese trabajo algún empleado administrativo del Consejo” (Agente, Dirección de Programas Alternativos, Consejo Provincial del Niño y el Adolescente, 2002).

De esta forma se dejó sin efecto la entrega de subsidios a familias que por decisión de los jueces los estaban recibiendo; a otras se les demoró la entrega y a otras se les perdió el dinero en el trámite y jamás les llegó. El Poder Judicial no se hizo responsable de estos hechos. Por otro lado, tampoco ofreció algún tipo de solución para que el programa continuara. Siendo que ellos habían participado del diseño en 1998, era lógico esperar que ante conflictos que acontecieran en su ejecución, participaran en la resolución. Nuevamente los agentes del Estado esperan que la población esté a su disposición, y no a la inversa.

De allí que los programas emanados del Consejo Provincial del Niño y el Adolescente resulten desde el diseño congruentes con el discurso de la protección integral, pero incoherentes si se los analiza en torno a las estrategias concretas llevadas a cabo caso por caso. Es más, podría afirmar que suelen aproximarse a estrategias de resolución propias del Paradigma Jurídico de Situación Irregular, y esto evidentemente porque pareciera no existir una convicción respecto a la Protección Integral a nivel personal de los agentes, en cada instancia de resolución de los casos.

### El egreso

Cuando un niño egresa de estos ámbitos es porque la revinculación familiar fue un éxito,

claro está que éste no es el caso. Y éste resulta ser un ejemplo de muchos casos, según datos obtenidos en el CPM. Pareciera que la revinculación familiar exitosa es la excepción

El egreso tiene otras características, algunos son fugas, otros son traslados, y otros por mayoría de edad. Quienes egresan por convertirse legalmente en adultos debieran estar preparados para ser, al menos, económicamente autónomos. Pero las estadísticas demuestran lo contrario. Los jóvenes adultos egresan sin saber cómo van a subsistir. En el mejor de los casos se les consigue una pensión o un subsidio por seis meses. En los hogares suele plantearse la necesidad de planificar los egresos de chicos que están por cumplir la mayoría de edad, pero la realidad es que ante la urgencia de tomar otros casos para luego no quedarse sin esa beca que se termina, los niños cuyo tiempo ya pasó no son prioridad. Quienes se quedan en los hogares hasta cumplir la mayoría de edad son niños cuyas familias fueron catalogadas de inviables por los equipos técnicos y por los jueces. Por lo tanto se quedaron, percibieron las becas que da el Estado, y de esta manera los hogares se garantizaron las plazas y los montos mensuales. Los niños transformados en clientela de los hogares aseguraron su bienestar económico y el de los agentes y profesionales que trabajan en estos establecimientos.

Analizando el devenir histórico de los hogares, vemos que surgen como alternativa a los macroinstitutos que en la década del 70 ya no daban abasto en su asistencialismo. El Estado intenta reconstruir la modalidad de intervención de los macroinstitutos e ideó pequeños hogares de tránsito donde la revinculación familiar es prioridad y constitutiva del ser de los hogares. Si se observa longitudinalmente el fenómeno, vemos que los hogares se comportan de la misma manera que los macroinstitutos, la revinculación familiar no se realiza y el sistema de becas

perpetúa  
viendo a  
nición, e  
be existi  
yuntura,  
tránsito  
que el r  
es un o  
objetivo  
parecier  
el hoga  
los prog  
rada, q  
emplea  
agentes  
agentes

### Concl

El tiem  
herma  
del vín  
logró,  
del Es  
ponsa  
guió  
egresa  
vivenc  
crand  
ellos  
en la  
deam  
a sat  
chas-  
lia; el  
ningu  
miem  
tecció  
hogar  
aún h  
Inten  
das  
tiene  
Prote  
da d

perpetúa las plazas en los hogares promoviendo así su existencia. Un hogar, por definición, es una institución coyuntural que debe existir hasta que el Estado resuelva la coyuntura, pero no más. Un hogar debe ser de tránsito hasta lograr refortalecer a la familia que el propio Estado debilitó. Un hogar no es un objetivo sino un medio para lograr el objetivo que es la Protección Integral. Pero pareciera que desde el Estado el objetivo es el hogar. Como demostré en otros trabajos,<sup>8</sup> los programas de becas promueven esta mirada, que se fortalece con la postura de los empleados estatales que se consideran agentes disciplinarios de las familias y no agentes al servicio de las familias.

### Concluyendo

El tiempo arrasó con Noralí y su grupo de hermanos. Si planteamos el fortalecimiento del vínculo entre ellos, vemos que esto sí se logró, siendo un mérito de los hermanos, no del Estado. Noralí, quien ya se hacía responsable del bienestar de sus hermanos, siguió asumiendo esa responsabilidad al egresar del hogar. Sus estrategias de supervivencia contemplaron la unión filial, involucrando contenidos culturales —muchos de ellos contruidos a partir de la socialización en las instituciones por las que el grupo deambuló— y coyunturales —en tanto refieren a satisfacción de necesidades insatisfechas—. El hogar calificó de inviable a la familia; el juez no lo creyó así pero no diseñó ninguna estrategia de integración entre los miembros, simplemente cumplió con la Protección Integral restituyendo a los niños al hogar materno. El resultado es un grupo de aún hoy niños, en conflicto con la ley penal.

Intentando responder las preguntas planteadas al inicio, supongo que las respuestas tienen poco que ver con el Paradigma de Protección Integral y mucho con la búsqueda de satisfacer condiciones económicas y

laborales de los adultos que supuestamente están para servir a estos niños. Luego de un largo recorrido desde 1997 por distintas instituciones bonaerenses creo llegar a la triste conclusión de que aquí prevalece la necesidad de los equipos técnicos de cobrar un sueldo, la necesidad de un juez de perpetuarse en ámbitos de poder y por supuesto percibir sueldos altísimos, y la necesidad de los hogares de existir pues son fuentes de trabajo de mucha gente. Nada tiene que ver con las necesidades de familias destruidas por el Estado, y mucho menos con las necesidades de los niños que luego, egresados de estos ámbitos, se transforman en adultos en riesgo social para los cuales aún no se han creado instituciones, excepto para aquellos que delinquen. El tiempo en transcurso es una variable a tener en cuenta en las estrategias de protección integral, si se comprende que los hogares son instituciones coyunturales y que por definición deberían tender a desaparecer si el Estado hiciera aquello a lo que se comprometió en la Constitución Nacional. El camino es redefinir las políticas públicas, analizando sus objetivos en consonancia con sus medios, desde un consenso real respecto a las ideas fuerza que las contienen y que sean los sujetos sociales que diseñaron las estrategias quienes en el compromiso de esas ideas lleven adelante las acciones.



## Bibliografía

Benedict, R., "Continuidad y discontinuidad del condicionamiento cultural" (Psychiatric vol. 1, 1938) en *Historia y elementos de la sociología del conocimiento*, Buenos Aires, Eudeba, 1964.

Feixa, C., "Antropología de las edades", en *Ensayos de Antropología Cultural*, Joan Pratt y Ángel Martínez editores, Editorial Ariel, Barcelona, 1996. Pág. 319 a 334.

Giberti, E., "La niñez y el hacer política", pág. 21-114, en *Políticas y niñez*. Losada, 1997.

Mendoza, M., "Una propuesta para el estudio antropológico de las interacciones sociales infantiles: uso de técnicas observacionales en una comunidad toba Nachilamo' lek", *Scripta Ethnológica*, Vol. X, pág. 116-126. CAEA, Buenos Aires, 1991.

Noceti, María Belén, "Programa Chicos de la Calle. Aproximación antropológica a su implementación", CD Ron del Congreso Internacional de Políticas Sociales, 21 al 24 de noviembre, Universidad del Bío Bío, Concepción, Chile, 2000.

"Children on social risk in Argentina. Social policies and institutional practices. Contributions from an ethnographic approach", en Libro de Actas del Congreso Internacional "Children and Young people in changing world. A holistic approach", pág. 130 a 147. 2001.

"El niño, la familia y el Estado, en la Argentina a lo largo del siglo XX y en la actualidad. El caso de la provincia de Buenos Aires", en *Niños, menores e infancias*, revista electrónica del Instituto de Derechos del Niño de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. UNLP. <http://www.jursoc.unlp.edu.ar/infancia> Cantidad de páginas: 14. 2002.

"Organizaciones fuertes. Presencia y decisión en el devenir de las políticas públicas dirigidas a niños en riesgo social en la provincia de Buenos Aires", en revista electrónica *e-I@tina, Revista Latinoamericana de Estudios Sociales* nº 11 abril-junio, Revista del Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Con referato. Cantidad de páginas: 20, ISSN 1666-9606, 2005.

"De Santiago, una más. Una de tantas historias vivida por chicos y construida por grandes", Simposio "Antropología y niñez en América Latina", CD Ron del Primer Congreso Latinoamericano de Antropología, Universidad Nacional de Rosario, 11 al 15 de julio. Cantidad de páginas: 20, 2005.

## Notas

- 1 Siguiendo a Crivos (1999), el estudio de casos admite un análisis a la vez secuencial y situacional. Permite un acceso a la reconstrucción etnográfica de la situación de intervención institucional, del antes y el después, de los intereses y posiciones involucrados, de las distintas versiones, en torno a sucesos, procedimientos efectivamente actualizados; de las alternativas consideradas y excluidas, de sus efectos, evaluación e implicancias. Es por ello que constituye una guía metodológica privilegiada para indagar y describir aspectos de lo que podríamos llamar "costumbres institucionales" (Chenaut, V. y Sierra, M. 1992). Se trianguló la información proveniente de legajos, causas asistenciales y entrevistas a informantes clave, construyendo así cinco casos de intervención institucional en torno a niños considerados en riesgo social.
- 2 "Caracterización etnográfica del modo de vida en instituciones para niños en riesgo social", dirigida por Marta Crivos y Ernesto Doménech. UNLP.
- 3 En nuestra sociedad se tienen en cuenta variables tales como: edad (recién nacido, infante), alimentación (lactante), capacidades cognitivas y desarrollo psíquico (etapas de Piaget), capacidades motrices (deambulador), inserción en el modo de producción (educando, ocupado, desocupado, jubilado).
- 4 [www.unicef.org.ar](http://www.unicef.org.ar)
- 5 El Hogar de Gonnet está formado por 4 casas, en las que viven un referente y no más de 4 niños en cada una.
- 6 Convención Internacional de los Derechos del Niño.
- 7 El Programa dependía de la Dirección de Programas Alternativos del Consejo Provincial del Niño y el Adolescente. Previene la internación de niños/jóvenes a través de una ayuda económica y asistencia técnico-profesional instrumentada en forma conjunta por los juzgados de menores y el Consejo Provincial del menor. Sus características eran: 1. ayuda económica a través de subvenciones (entregadas a un familiar o adulto responsable a cargo del menor); 2. asistencia técnico profesional que establezca un plan de trabajo que acompañe la permanencia de los niños en su grupo familiar y comunitario. Los efectores del Programa eran: personal de la Subsecretaría de Minoridad (Delegaciones Consejos Departamentales), juzgados de menores, municipios, ONG.
- 8 Ver bibliografía.
- 9 Es imposible comprometer a un asistente de minoridad socializado laboralmente en un instituto de máxima seguridad durante un período de dictaduras militares, a que ahora se haga cargo de un instituto penal de puertas abiertas, sin mediar capacitación ni evaluación psicológica. Y éste es uno de muchos casos existentes en la provincia de Buenos Aires.

universidad  
y sociedad

M  
Lic.  
L  
Lic.  
  
Lic.  
Mgtr.  
Mgtr.  
Lic.  
Lic. A  
Lic. F